



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA CHIHUAHUA
SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-017000007-E5-2019

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO” PARA LOS INMUEBLES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN CHIHUAHUA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Siendo las 14:00 horas del día 21 de marzo de 2019, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el edificio que ocupa la Unidad Administrativa en Chihuahua de la Fiscalía General de la República, sito en Ave. Abraham Lincoln No. 820, Fracc. La Playa, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, se reunieron los servidores públicos de la Fiscalía General de la República, mismos que se mencionan al final de la presente acta, a efecto de celebrar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional **LA-017000007-E5-2019**, relativa al “Servicio de Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo” para la Unidad Administrativa en Chihuahua de la Fiscalía General de la República. -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN. -----

La Lic. Lizeth Arisbe Tovanche Rivas, Encargada de la Subdelegación Administrativa, da inicio a la Junta de Aclaraciones comunicando a los licitantes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la LAASSP, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en ésta licitación a través de CompraNet y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma. Es menester manifestar que ésta reunión se realiza de acuerdo al calendario de eventos de la licitación antes citada y que lleva a cabo la Unidad Administrativa Chihuahua de la Fiscalía General de la República. -----

Registro de los Participantes: -----

En éste acto se lleva a cabo el registro de los servidores públicos asistentes al evento de Junta de Aclaraciones, mismo que forma parte integral de este documento, por la Unidad Administrativa Chihuahua. -----

La C. Lic. Lizeth Arisbe Tovanche Rivas, Encargada de la Subdelegación Administrativa. -----

El C. José Manuel Merino Spezia, Jefe del Departamento de Recursos Financieros. -----

El C. Antonio Granados Rodríguez, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----

Acto seguido se manifiesta y se hace constar que: **NO SE RECIBIERON PREGUNTAS DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES INTERESADOS, ASIMISMO, QUE NINGÚN LICITANTE PRESENTÓ ESCRITO EN EL QUE EXPRESE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ÉSTA LICITACIÓN.**-----

CIERRE DE LA REUNIÓN: -----

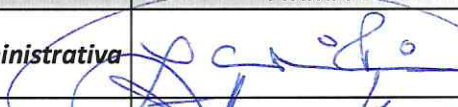


La convocante ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **27 de marzo de 2019 a las 16:00 horas**, de forma electrónica a través de CompraNet, lo anterior conforme al Artículo 26 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. -----

De conformidad con el Artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integra de la Convocatoria y estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. -----

Se comunica que ésta es la última Junta de Aclaraciones para el presente procedimiento.-----

Se da por concluido el presente evento siendo las 14:50 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta que firman todos los que en ella asistieron, de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Lic. Lizeth Arisbe Tovanche Rivas</i>	<i>Encargada de la Subdelegación Administrativa</i>	
<i>C. José Manuel Merino Spezia</i>	<i>Jefe del Departamento de Recursos Financieros</i>	
<i>C. Antonio Granados Rodríguez</i>	<i>Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales</i>	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	COMPAÑÍA	FIRMA
SIN ASISTENCIA PRESENCIAL		